

RESOLUCIÓN N° 226-IFDC-SL/23

San Luis, 05 de septiembre de 2023

VISTO:

La NOA 761-IFDC-SL/23 elevada por las docentes Dudulec Patricia y Ortiz Analía, informando la conformación de la nueva Coordinación para el Departamento de Lenguas Extranjeras, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 084-IFDC-SL/11 se determinan los requisitos para la elección de Coordinadores de Carreras;

Que oportunamente se cumplieron las instancias pertinentes para la correspondiente elección;

Que por Resolución N° 232-IFDC-SL/22, se conformó la coordinación para el Departamento de Leguas Extranjeras, a partir del 05 de agosto de 2022, con una duración de un (1) año;

Que las docentes Dudulec Patricia Eva, DNI N° 24.366.617 y Ortiz Analía Andrea, DNI N° 31.670.144, resultaron elegidas para conformar la nueva coordinación para el departamento en cuestión, a partir del 05 de agosto de 2022 y por el termino de un (1) año;

Que se hace necesario dictar el acto administrativo, que formalice la conformación de la actual coordinación;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA Rectora DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°.-DESIGNAR, a la docente Páez Logioia Leonor, DNI N° 22.140.157 en el cargo de Coordinadora y a la docente Griboff Laura, DNI N° 18.015.021 en el cargo de Co-Coordinadora, en el Departamento de Lenguas Extranjeras, a partir del día 05 de agosto de 2023 y por el término de un (1) año.-

Art.2°.-Hacer saber a: Preceptoria y a las docentes involucrados en el presente acto administrativo.-

Art.3°.-Publicar y archivar.-




Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
Rectora
IFDC San Luis